

EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Domingo 24 de Julio de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.657

EL SANTO DE LA REINA

Las graves dificultades por que atraviesa el país, y la aflicción que los males presentes producen á la Reina, fortalece en los amantes del orden y de la legalidad, la adhesión á la causa que representa la augusta señora; estando, por tanto, justificados los votos que en el día de hoy se han dirigido de un modo especial al cielo, para que lleguen pronto circunstancias más venturosas.

LA POLICIA Y EL ORDEN PÚBLICO

Será una temeridad negar que en España hay elementos de distintas clases, más ó menos poderosos, más ó menos maleantes, que trabajan por perturbar el orden público.

El apatito se ha ido desarrollando á medida que los lances de la guerra eran poco venturosos para la causa de España; y días antes de la suspensión de garantías, el más torpe, el más ciego y el más ciego podía observar que se apelaba á todo género de recursos y en ocasiones á las mayores violencias de lenguaje para soliviantar las pasiones.

Hasta los halagos calculados, repitados y fálaces al ejército, conspiraban á dicho plan.

Pero siendo esto exacto, y que han de seguir en sus trabajos de conspiración y de trastorno ciertos elementos que quienes quizá unan momentáneamente, no las ideas, sino el despecho y el pesimismo, conviene que el Gobierno depure en estas circunstancias, con la mayor sagacidad, los informes que pueda recibir de la policía, porque si en los tiempos de normalidad nueva policía deja mucho que desear, en los días de excepción esta deficiencia puede ocasionar muchos peligros, porque con frecuencia no vé lo que advierten las personas medianamente sagaces, y denuncia y abulta, por el contrario, cosas que carecen de interés político, contribuyendo sus inexactas noticias á sembrar la alarma.

Nada puede haber más peligroso y perturbador en días difíciles que una policía torpe, chismosa y demasiado empeñada en buscar motivos de acreditar su celo.

En prevision de estos peligros y exageraciones, deben los gobernadores y el Gobierno mismo proceder con esquisita cautela, separando lo absurdo de lo verosímil; no dejándose llevar de confidencias y noticias que á veces los unos suministran con móviles interesados, y los otros por echárselas de enterados, cuando probablemente ignorarán hasta las cosas que ven los chicos de la calle.

La vigilancia, además, ha de ser reservada, discreta y ejercida de modo que en vez de ser un servicio de interés público, resulte una complicación más que tengamos que padecer.

Las circunstancias son muy abonadas para todo género de fantasías y de cuentos, y por eso aconsejamos nosotros al Gobierno que desplegue una gran cautela, la cual no está reñida con su obligación de velar por el orden público.

Consejo de ministros

Muy breve fué el Consejo que celebró ayer el Gobierno. Comenzó después de las ocho y terminó á las nueve y media.

En todo este tiempo los ministros se ocuparon en diferentes asuntos, de los que pueden hacerse públicos los siguientes:

Puerto-Rico

A poco de hallarse reunidos los ministros recibió el Sr. Sagasta un telegrama del general Macías.

La primera autoridad de Puerto-Rico trasmite al Gobierno de la Península el acuerdo que tomó aquel gobierno insular al constituirse, de saludar respetuosamente al de la Metrópoli, ofreciendo en nombre suyo y de la isla Antilla no escusar sacrificios para defender á toda costa los sacrosantos derechos de la madre patria.

Los ministros agradecieron tan noble manifestación y acordaron expresarlo así al gobierno de Puerto-Rico, asegurándole que á medida que las circunstancias son más graves, estima en más la madre patria la noble y leal actitud de los portorriqueños.

En cuanto á la probable salida de la escuadra americana á Puerto-Rico, el Gobier-

no tomó los acuerdos que le parecieren oportunos.

Filipinas

El ministro de la Guerra leyó un telegrama que con fecha 17 le envía por Hong-Kong el general Augustin, y que en su mayor parte contiene noticias ya conocidas, tales como la llegada de la segunda expedición yankee y su propósito de hacer desembarcos en puntos inmediatos á la capital.

Es posible que con este motivo el general Augustin hable de la situación de gravedad inminente en que se encuentra.

Sin embargo de los esfuerzos que el general Augustin viene realizando, teme que Manila no podrá resistir por mucho tiempo el ataque de los americanos unidos á los insurrectos, si éstos persisten en su actitud hostil á la dominación española.

El gobernador general de Filipinas no dice en su telegrama si dispone de fuerzas y municiones suficientes.

Se sabe, aparte de esto, que el general Rios no podrá prestar su concurso al general Augustin, porque considera peligroso el sacar tropas peninsulares de las Visayas para enviarlas á Luzon, dejando que prepondera el elemento indígena.

Repatriación

En Consejo se dió cuenta de las noticias que tiene la Compañía Trasatlántica respecto á la repatriación de los soldados que capitularon en Santiago de Cuba.

No permiten los americanos que se haga el servicio con vapores de la Compañía que actualmente se hallan en Cuba, y Puerto-Rico sometidos á bloqueo, y por lo tanto, la flota que ha de transportar á la guarnición de Santiago zarpará de uno de los puertos de la Península.

La Compañía ha manifestado al Gobierno que vapores tiene disponibles para ello, y la lista se leyó en Consejo.

Los trasatlánticos rendirán su viaje en Vigo ó Santander, necesariamente, porque las tropas procedentes de Santiago han de someterse á cuarentena en un lazareto, y solamente los hay en dichos puertos, para cumplir las prescripciones de la ley de Sanidad.

Créase que el embarque podrá verificarse á del 10 al 20 de Agosto.

Los primeros vapores que lleguen á Santiago son los que en la actualidad tiene la Compañía Trasatlántica en puertos neutrales del golfo de México.

El número de los repatriados ha sido calculado por el Gobierno en unos 13.000. Suponen los ministros que en Santiago había 8.000 soldados; la llegada de la columna Escario con 5.000 hizo subir la cifra á 13.000.

A demás había allí 2.000 voluntarios y unos 1.500 movilizados, que permanecerán en la isla. El total de todas las fuerzas sería de 17.000 hombres, á causa de que algunos destacamentos pertenecientes á la división de Santiago han desaparecido por no rendirse, acaso para unirse á las tropas del general Pareja, cuyo actual paradero sigue ignorándose.

El cable y los giros

Los ministros se ocuparon nuevamente de las gestiones que la comisión española en Londres ha practicado, á fin de que la Compañía de los cables restablezca la comunicación con la Habana, empalmado el cable roto en Santiago; pero todos los trabajos con esto relacionados no han tenido éxito alguno y no se confía en conseguir lo que se desea.

En cuanto al giro de fondos, el Gobierno acordó que por medio de casas importantes de Londres, Jamaica y otros sitios, se libren fondos al general Blanco.

La escuadra de Watson

No hay noticias claras que permitan asegurar si vendrá ó no vendrá al fin á la Península la escuadra de Watson. Casi todos los periódicos creen que al fin no vendrá.

Trabajos para la paz

Sobre este asunto del Consejo, da estas noticias *El Imparcial*, cuyo fundamento ignoramos:

«Más que los consejos y las advertencias de los embajadores extranjeros, más que los avances del Gobierno español en el sentido de poner término á la lucha que ambas naciones vienen sosteniendo, influyen en el ánimo de Mac-Kinley sus íntimos amigos y los jingos de las Cámaras.

Unas veces se muestra propicio á entrar en negociaciones y ofrece ser moderado en sus exigencias, y otras se revela intransigente y altanero como si su propósito fuese mantener por tiempo indefinido la lucha con objeto de fundar una gran potencia militar y hacer alarde de sus extraordinarios recursos ante Europa para producir efecto en las naciones á fin de que cuenten como factor importante en las contingencias del porvenir con los Estados-Unidos.

Por resumir de todo, se estima que mientras los Estados-Unidos no pongan el pie en Manila y Puerto-Rico, se negará á entrar en negociaciones formales.

Las garantías constitucionales y la prensa

Con motivo de la visita que hicieron el día anterior al señor presidente del Consejo los directores de varios periódicos, se trató del resultado que se había obtenido con el decreto de suspensión de garantías.

Acordó el Gobierno continuar el actual estado de cosas porque con la suspensión de las garantías constitucionales se había conseguido contener la conspiración carlista, evitando que se realizaran ciertos trabajos con una facilidad que constituía un peligro.

Publicado el decreto, algunos emisarios que salían y entraban en los pueblos, y los que se hallaban en Madrid, han desaparecido para evitarse un contratiempo; y si bien se conspira, y esta es una razón para que continúe en vigor la suspensión de garantías, el Gobierno dispone de los medios necesarios para defender el orden público.

En cuanto á la prensa, dicen los ministros que se ha conseguido contener el lenguaje de los periódicos de los partidos extremos con la previa censura, por haber tratado de las instituciones, del ejército y

de la guerra en términos que las leyes no toleran.

Por otra parte, añaden, mientras subsista la suspensión de las garantías constitucionales no puede hacerse una excepción á favor de la prensa, y por lo mismo hay que mantener la previa censura en la forma establecida para el estado de sitio en que nos encontramos, y por lo tanto, la autoridad militar seguirá entendiendo en este asunto.

Las instrucciones que el Gobierno ha comunicado á las Capitanías generales para cumplir esta misión, dejan en libertad á los periódicos para juzgar los actos de los ministros en la forma que les parezca, y solo —dicen— se ejerce censura respecto de estos tres puntos: las instituciones, los institutos armados y las noticias de la guerra.

Los ministros buscaron la manera de suavizar en lo posible los efectos de la censura á los periódicos, y á este fin se acordó que el ministro de la Guerra conferenciara con el general Chinchilla para que procura que haya en los censores unidad de criterio y no se irroguen perjuicios á las empresas demorando el despacho de los originales que se les presentan.

La Correspondencia añade este perfil:

«El cuidado y el esmero deben ponerse, á juicio del Gobierno, en el examen de aquellos pocos periódicos que propenden á pecar y tienen pocos escrúpulos para proceder contra el orden público, la disciplina militar y las instituciones.

Dedicar á todos los periódicos por igual un trabajo prolijo de previa censura es perder inútilmente el tiempo.»

Las provincias Vascongadas

El ministro de Hacienda dió cuenta de las conferencias que ha celebrado con la comisión de las provincias de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, sobre la supresión de los recargos; pero no se ha llegado aún á un acuerdo.

En el concierto económico vigente se determinan de una manera precisa las cantidades fijas que las Provincias Vascongadas han de satisfacer con la condición de inalterables, y los comisionados, en nombre de las Diputaciones, pretenden que se respete lo concertado.

Pero, como por otra parte, no tienen inconveniente en satisfacer al Tesoro, con el carácter de ingreso voluntario, las cantidades que supongan esos recargos transitorios, no será difícil llegar á un acuerdo entre el Gobierno y las Diputaciones vascas.

El martes volverán á conferenciar con el señor ministro de Hacienda, que para entonces habrá sometido el asunto al Consejo de ministros, y podrá dar una contestación definitiva á los comisionados.

El penal de Valladolid

El único acuerdo del Consejo fué suprimir el presidio de Valladolid y destinar definitivamente á manicomio el edificio que ocupaba la población penal. Esta se distribuirá entre los demás presidios.

Visita á Palacio

Los ministros acordaron, por último, ir hoy á Palacio, á las doce, para saludar á S. M. con motivo de ser su santo.

FILIPINAS

(Telegramas particulares)

Anderson y Aguinaldo

Hong-Kong 23.—Un vapor que salió de Manila el martes 19, trae las siguientes noticias:

El desembarco de las tropas americanas continúa en Parañaque.

El «Boston» y el «Callao» (este cañonero español, que cayó en manos de los rebeldes, les presta muy buenos servicios) han hecho varias evoluciones, aproximándose bastante á tierra para proteger el desembarco; pero su presencia cerca de la orilla parece que ha influido más en los rebeldes que en los españoles.

El general Anderson, jefe de la expedición yankee, ha tenido ya contestaciones serias con Aguinaldo. Los rebeldes son nominalmente amigos de los yankees, pero estos revelan conflictos próximos.

Combates con los rebeldes

Los combates de los tres últimos días alrededor de Manila han sido mucho más serios que los anteriores. Los rebeldes han tenido numerosos heridos, que curan los sanitarios americanos; pero la mayor parte de ellos tienen lesiones de poca gravedad, porque el Mauser español rara vez destruye los huesos. Así que los heridos pueden seguir moviéndose, y no son verdaderas bajas hasta muchas horas después de haber sido heridos.

Las tropas españolas tienen una avanzada en Santa Ana, formidablemente fortificada. Es la última de la población, casi separada de ella. Si los rebeldes llegan á tomarla, habrán rodeado completamente á Manila.

Ataque á Malate

Los rebeldes mandados por el cabecilla Noreal han vuelto el flanco izquierdo de los españoles, pretendiendo apoderarse de Malate, cuyo arsenal aún ocupan nuestras tropas.

El cabecilla Noreal ha situado frente al arsenal dos cañones de 13 pulgadas.

En Santa Ana comenzó á atrincherarse el general Anderson.

Entre el arsenal y Santa Ana, donde se halla Malate, los españoles han quemado los bosques y las cabañas, que allí abundaban. El terreno quedó completamente descubierta, y los rebeldes, para avanzar, tienen que hacerlo cara á cara, sufriendo un fuego terrible.

Sus repetidos ataques no han conseguido llegar ni á cien metros de las trincheras españolas.

Mucho antes han tenido que retroceder dejando en el campo muchos muertos y heridos.

Los rebeldes han emplazado al lado del

mar, frente á Manila, cuatro cañones lisos y uno Armstrong, y han comenzado á bombardear la plaza, que responde con sus baterías.

Enfermos y prisioneros

Quientos soldados del ejército yankee se hallan en el hospital con disentería y fiebres.

El corresponsal del «Times» ha visitado las prisiones y los hospitales donde se encuentran los prisioneros españoles enfermos, y dice que es repugnante, por la suciedad, el espectáculo que esos asilos ofrecen. El tratamiento médico y quirúrgico es de lo más primitivo que se conoce.

Los pacientes no se mueren por un milagro.

Antes de que llegase á Cavite la brigada Anderson, fué necesario evacuar los locales que ocupaban los prisioneros, y éstos fueron los encargados de desinfectar tales sitios.

Momento crítico

Aguinaldo continúa en Bacoor. Un batallón yankee pasó ayer entre su campamento y Manila.

Créase que el ataque á la plaza comenzará por el lado de Malabon.

Los rebeldes han tomado el bloqueo de Nangpago, al Norte de la población. Los españoles trabajan incesantemente en sus atrincheramientos.

Todo el mundo comprende que ha llegado el momento crítico, y que dentro de tres semanas se habrá resuelto la situación por lo que á Manila se refiere.

Los tagalos y los prisioneros

Londres 23.—El corresponsal del «Times» en Manila ha visitado las trincheras que los tagalos rebeldes han construido en Malate.

Los insurrectos, según ese corresponsal, están bien armados con fusiles Mauser y tienen dos cañones de acero.

Los prisioneros españoles son bien tratados por ellos, y al parecer tienen el ánimo tranquilo, pero están macilentos y padecen inanición, sobre todo los que han estado enfermos de fiebre.

La situación de los prisioneros es bastante anómala.

Dependen de los yankees, pero como el almirante Dewey no tenía fuerzas para guardarlos, se concertó con los rebeldes, á fin de que éstos los retuvieran y mantuvieran, siendo de cuenta de los Estados Unidos el pago de los gastos que ocasionen.

Aguinaldo aceptó esa comisión, pero no la cumple satisfactoriamente, puesto que los prisioneros se quejan de la insuficiencia de las raciones, que los rebeldes no pueden mejorar por falta de medios.

Otras noticias

El cónsul español en Vancouver trata, según se dice, de comprar vapores para transportar á Manila un importante cargamento de víveres y municiones.

Esta noticia es conocida de los americanos, que aun dudando de ella, han tomado sus medidas para impedir el arribo del cargamento.

El crucero japonés «Maniwa» llegó el 17 al puerto de Manila, llevando la noticia de la escuadra de Cervera.

Útil es decir el regocijo que esto produjo entre los americanos y los tagalos.

Informes de origen americano insisten en que las tropas de Anderson se han posesionado de la isla de Wake el 4 de Julio. Esta noticia no ha sido confirmada hasta ahora.

Los yankees en Cuba

Los yankees y los cubanos

Washington 23.—Entre los altos funcionarios de esta ciudad son muy encontradas las opiniones respecto de los separatistas cubanos.

Muchos sostienen que los cubanos son los legítimos poseedores de la grande Antilla y deben ser tratados con consideración por las tropas norte-americanas.

Otros los califican de gente miserable, ateniéndose á los relatos de los periodistas que han visto á los rebeldes.

Dicen que los insurrectos carecen de disciplina y no merecen respeto alguno mientras no se organicen como ejército regular.

Las intenciones del gobierno —según un corresponsal— respecto á los insurrectos cubanos, es tratarlos con consideración, pero con firmeza, pues dado su estado actual, han de pasar muchos años hasta que pueda confiárselos el gobierno de la isla definitivamente.

Junta cubana

La Junta cubana de Nueva-York ha encargado á Menlez Capote que vaya á Cuba á arreglar las disidencias que han estallado entre Calixto García y el general Shafter.

La carta de Calixto García es considerada por los rebeldes de esta población como un escrito teatral que puede comprometer la independencia cubana.

Manifiestan todos ellos profunda intranquilidad por lo que pueda resultar de estos incidentes.

Los insurrectos rechazados

Washington 23.—El corresponsal del «Chicago-Record» en Santiago de Cuba telegrafía que el miércoles último hubo un reñido combate entre españoles y rebeldes cerca de Guantánamo.

Los españoles derrotaron á los cubanos. Aquí se teme que logren retirarse al interior las guarniciones españolas que debían rendirse á los norte-americanos en virtud de las estipulaciones de la capitulación de Santiago.

Noticias rectificadas

Washington 23.—En el departamento

de la Guerra no se ha recibido confirmación ninguna de la carta que se suponía dirigida por Calixto García á Shafter, ni de haber sido atacado por el mismo García un destacamento español que se dirigía á Santiago para entregarse, por estar comprendido en la capitulación.

Un telegrama recibido de Santiago dice que la carta atribuida á Calixto García fué escrita por el reporter Seguito Castillo.

Nombres españoles

Washington 23.—Una petición monstruosa circula por varios Estados solicitando del gobierno federal la autorización necesaria para mudar el nombre de todas las poblaciones americanas que llevan el de alguna capital española. Entre éstas cuéntanse cerca de cuarenta. Ocho hay que se llaman Madrid, cinco Toledo, cinco Cádiz, tres Barcelona, dos Sevilla, dos Salamanca, etc. Los peticionarios piden que esos nombres sean sustituidos por los de los generales que más se distinguen en la guerra.

Empleos á los insurrectos

Nueva-York 23.—Anuncio del Washington que el gobierno americano se ha decidido á ofrecer empleos militares y civiles á los insurrectos cubanos y filipinos, para tratar de apaciar sus resentimientos y evitar la ruptura completa con ellos.

Bombardeo de Nipe

Cayo-Hueso 23.—Los buques de guerra «Topete», «Annapolis», «Wasp» y «Leyden», entraron el jueves, por orden de Sampson, en la bahía de Nipe, reduciendo al silencio las fortificaciones después de una hora de bombardeo.

La tripulación del crucero «Jorge Juan» se salvó en la costa.—Ruter.

(Nos ávierte la censura que esta noticia no está confirmada oficialmente.)

Shafter y los rebeldes

París 23.—Según telegramas de Washington, el general Shafter, deseara tal vez de que cesen las censuras que le dirigen los políticos de Washington y Nueva-York, ha telegrafado hoy anunciando que no está rotas las relaciones con los insurrectos cubanos.

El grueso de las tropas rebeldes estaba acampado en el Caney y en San Pablo, es decir, en la extrema izquierda del ala derecha yankee.

Al amanecer de hoy salieron esas gentes en dirección al Oeste para operar contra Holguin y Manzanillo.

Van bien armadas y municionadas. Se confirma que Calixto García publicará un decreto autorizando á los campesinos cubanos para que raanuden los trabajos agrícolas, y ofreciéndoles la protección de las fuerzas rebeldes.

Repatriación de prisioneros

París 27.—Se asegura en Nueva-York que mañana domingo zarpará con rumbo á España el primer convoy de prisioneros pertenecientes á la antigua guarnición de Santiago.

El gobierno de Washington ha prohibido que la Compañía Trasatlántica española emplee para ese servicio los vapores que se hallan bloqueados en los puertos de las Antillas y los que han sido convertidos en cruceros auxiliares.

En los puertos mejicanos solo hay dos trasatlánticos utilizables para esa comisión.

Los prisioneros españoles serán desembarcados en Vigo, en La Coruña ó en Santander.

Varias noticias

Los jefes del ejército invasor temen que los insurrectos cubanos saqueen los almacenes del departamento oriental que se hallan distantes de Santiago de Cuba.

El general Shafter ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama en el cual dice que va mejorando el estado sanitario del cuerpo de ejército que manda aquí. Ayer no se registró ninguna defunción de fiebre amarilla.

Los individuos de la Junta de guerra han celebrado hoy una larga conferencia con Mr. Mac-Kinley.

El presidente expresó su satisfacción por el giro que van tomando las cuestiones de guerra.

Ha sido capturado frente á Sagua la Grande por barcos norte-americanos el vapor inglés «Regulus».

Cuando éste cayó en poder de las fuerzas bloqueadoras había desembarcado ya su carga.

Efemérides notables

24 de Julio de 1574

Sitio de Leyden

Uno de los hechos militares más notables de la guerra de España en Flandes, fué el sitio de Leyden. Situada dicha ciudad en terreno bajo y pantanoso, cerca de la desembocadura del Rin, tenía sus campos defendidos por numerosos diques, que, además de contener las aguas, servían de calzadas ó comunicaciones entre unos puntos y otros.

Encargóse al maestro de campo Francisco Valdés la expugnación de Leyden, frente á cuya plaza se presentó aquel en 24 de Julio con los tercios de Romero, Vitari y Toledo, y la cercó completamente por medio de sólidas líneas, reforzadas de trecho en trecho por fortines, cerrando por completo el paso á todo auxilio, con la esperanza de rendir á los sitiados por hambre. Esta llegó á hacer tales estragos en la población, que en menos de dos meses fallecieron por dicha causa y por las enfermedades, más de 10.000 personas, sin admitir los valientes habitantes con tantos sufrimientos y penurias, hasta el punto de contestar con estas memorables palabras á las intimaciones del caudillo español: «Viveres no han

de faltarnos mientras conservemos el brazo izquierdo; el derecho nos basta para defender la libertad.

Más la dilación en dar el asalto permitió que los holandeses se preparasen debidamente para socorrer la plaza sitiada, de cuyos aturidos tenían constantes noticias por palomas mensajeras.

Al mismo tiempo lo será también por algunos barcos que se aprestan a secundar el avance de las fuerzas de tierra.

En el destacamento solo resultó herido el teniente Rajío.

Tunas de Zaza sitiada

Importantes fuerzas americanas han desembarcado en las cercanías de Tunas de Zaza, rodeándole con el propósito de atacar la población.

Al mismo tiempo lo será también por algunos barcos que se aprestan a secundar el avance de las fuerzas de tierra.

Los voluntarios

Mañana se verificará un simulacro de combate dirigido por el general Arolas. Tomarán parte en él 600 voluntarios.

PUERTO-RICO

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Macías, participándole que continuaban las obras de defensa y que no ocurría novedad en la isla.

La invasion

Nueva-York 23.—El general Miles, que ha partido ya de la costa de Santiago con rumbo a Puerto Rico, lleva 3.500 hombres como fuerza de desembarco, seis baterías de artillería y varios morteros.

Un despacho de San Thomas dice que se están haciendo grandes preparativos en San Juan de Puerto Rico para resistir el ataque de los norte-americanos.

Proyecto

Dicen algunas referencias oficiales, que Puerto Rico, que será conservado de una manera permanente, tendrá un gobierno militar, a no ser que el sistema actual sea también posible.

Las cuestiones relativas a Puerto Rico serán probablemente sometidas a una comisión especial encargada de redactar un proyecto, que será presentado al Congreso.

LA ESCUADRA DESTRUIDA

Washington 23.—El secretario de Marina, Mr. Long, ha manifestado que el teniente Hobson cree que el «Reina Mercedes», el «María Teresa» y acaso el «Cristóbal Colón» podrán ser salvados.

También ha manifestado que el ministro de la Guerra, general Corrae, ha pedido al gobierno de Washington que los prisioneros sean desembarcados en los puertos de Vigo, Santander y la Coruña, y Mr. Long cree que así se acordará, a menos que no surjan dificultades imprevistas.

Marino salvado

El coronel de ingenieros Sr. Urquiza ha recibido un telegrama de hallarse sano y salvo, y entre los prisioneros de la escuadra de Cervera, su hijo político el alférez de navío D. Alfonso Meer.

Saludo de simpatía

El almirante, generales, jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la Armada que residen en Madrid, han dirigido por telegrama un respetuoso saludo a sus compañeros de la escuadra prisioneros en los Estados Unidos, enviándoles a todos, desde el almirante Gervera al último marinero, el testimonio de su simpatía.

CALENDARIOS

Londres 23.—Un telegrama de Viena asegura que se ha emprendido allí una campaña de prensa para facilitar las negociaciones de paz del Gobierno de Madrid.

La campaña, según esa información, consiste en procurar intimidar a los Estados Unidos con la constante amenaza de la intervención de las grandes potencias en el conflicto hispano-americano.

Al mismo tiempo se harán constantes llamamientos a la conciencia nacional de América, para que se limite a conseguir la independencia de Cuba y no toque a las demás colonias españolas, haciendo un verdadero despojo.

El cónsul de España en Vancouver (Canadá), ha sido autorizado a invertir tres millones de dólares en la adquisición de víveres y buques para conducirlos a Filipinas.

Más calendarios

De París comunican estas otras noticias, que nos parecen caprichosas:

«A juzgar por lo que en Viena se dice, en una reunión presidida por el Emperador, y a la cual asistían varios archiduques y el citado ministro, el archiduque Federico, hermano de la Reina Regente de España, defendió con calor la causa de nuestro país y encareció la conveniencia de prestarle ayuda contra las agresiones de los yankees.

El conde Goluchowski combatió la opinión del archiduque, indicó su dimisión y expuso los motivos de prudencia y de necesidad que impedían que Austria-Hungría tomase en favor de España la delantera a las demás grandes potencias de Europa.

Entre otros argumentos invocados por él, hizo resaltar los inconvenientes que la intervención tendría para los numerosos súbditos de la monarquía, austriacos, húngaros y tchecos que han emigrado de su país y residen actualmente en los Estados Unidos.

CARTA DE CASTELAR

Algunos periódicos publican la carta del Sr. Castelar contestando a otra del señor Martin de Ollas, en que éste le anuncia el Mensaje de adhesión que se disponen a enviarle sus amigos.

La contestación del Sr. Castelar, que por su mucha extensión no podemos insertar íntegra, deja las cosas como estaban, pues el eminente tribuno recuerda a sus amigos que no está dispuesto a modificar sus ideas ni su conducta, lo cual no puede ser muy del agrado de algunos de los promovedores del movimiento de concentración republicana en torno del Sr. Castelar.

He aquí el párrafo que consideramos de mayor importancia política:

«En mi edad se despiertan recuerdos, pero no se suscitan esperanzas. Así yo empecé, tras mi último discurso en el Congreso en el 88, a encarrimarme y recluirmme dentro de mi vieja historia. Y todos podrán olvidarla, mas yo la evocaré siempre, porque los actos históricos míos podrán aparecer ante los demás unos recuerdos baldíos de lo pasado; a mis ojos aparecen como verdaderos compromisos con el porvenir, y así recuerdo a todos en toda ocasión oportuna el ideal democrático mío, templado por el gobierno y la edad; el odio perfi-

naz a las revoluciones violentas y a las incendiarias guerras civiles; el apartamiento de los federales y comunistas; el consejo dado al posibilismo para que fuese un elemento de orden y estabilidad; mis desvelos por el ejército al restablecer la disciplina y reorganizar el cuerpo de artillería; mis esfuerzos para un arreglo que nos evitara grandes males en los conflictos con América, suscitados por la presa del «Virginius»; los audaces restablecimientos de nuestras relaciones con la Roma pontificia y la designación de obispos que restaron a D. Cárlos tantas y tantas fuerzas; mis trabajos para la reconquista, dentro del régimen legal, de todos los derechos a cambio de condenar todos los pronunciamientos y todos los motines; mis preferencias de los métodos evolutivos sobre los métodos revolucionarios; entusiasmo invariable por el presupuesto de la paz, el cual en lo más mínimo amenaza los recursos indispensables al mantenimiento de la fuerza pública; mi odio al regionalismo, cuyos deleterios efectos han desoyuntado el territorio nacional; mi abstención de la política militante desde que triunfó el sufragio universal, hecho ahora diez años; mi compromiso, fielmente observado de no aceptar puesto alguno en el gobierno sino bajo la forma republicana, que ha sido el ideal de toda mi larga vida, y el substracto de toda mi vieja historia.»

Compañías navieras

Nueva-York 23.—El «New-York Journal» y el «World», dicen que las compañías navieras cuyas proposiciones fueron desechadas en el contrato para transportar los prisioneros de guerra a España, van a presentar una demanda judicial con objeto de que aquél se anule, pretendiendo que la mitad de la suma acordada sea pagada por el Tesoro español, y que se consideren como bloqueados los barcos españoles que se encuentran, actualmente, en puertos neutrales.

Telegramas del Papa

Roma 23.—La Reina Regente de España ha dirigido al Papa un extenso telegrama dándole gracias por las gestiones de Su Santidad en favor de España.

Leon XIII, cuya salud ha mejorado mucho, ha contestado esta tarde a la Reina Regente felicitándola con motivo de su santo.

Curanderos políticos

Comentando el Sr. Alas en La Correspondencia el consejo dado por el Sr. Dupuy, de que debemos preparar a nuestros hijos, ya que no hemos sabido defender la España que recibimos, el camino para que la rehagan, dice:

«Así hicieron, en efecto, Prusia después de Jena, y Francia después de Sedan; pero allí nadie creyó que eso de la regeneración de un pueblo era así como una contrata de obras públicas, que se adjudica al que más ofrece hacer, con o sin fianza. Esa obra es obra común, de mucha gente; y hay que desconfiar de los regeneradores de profesión, dejándolos para las camisas y el caballo.»

EL GENERAL POLAVIEJA

También el periódico republicano El País ayuda al general Polavieja, lo cual enseña que la combinación le fue a perturbadora, porque de lo contrario no escribiría lo que escribe:

«Se habló—dice—entre los ministeriales de las probabilidades que pudiera tener una situación presidida por el general Polavieja.

Esta juzgábase muy prematura, pero no faltó quien la estimara lógicamente, suponiendo por cierto que el gabinete que se formara en este caso, aun teniendo marcado carácter militar, no sería tan coactivo como el que hoy nos gobierna.

Por último, se añadía que el general Polavieja no tenía inconveniente alguno en encargarse de la formación de un ministerio de carácter liberal.»

EL EJÉRCITO de la Península

Las quintas y sextas compañías. El ministerio de la Guerra ha organizado ya en todos los cuerpos de infantería de la Península las quintas y sextas compañías, mandadas crear con los excedentes de cupo y fuerza que había licenciada.

Cada batallón constará, pues, ahora de 1.200 plazas.

Los que guarnecen las provincias del litoral están todos provistos de armamento Mauser, así como la mayor parte de los que se hallan en el interior de la Península.

OPOSICION A LOS REGISTROS

Episodio curioso

Leemos en «La Opinión» de Asturias: «Una de las plazas con más justas condecoraciones en las oposiciones a Registros de la Propiedad, y que con mayor agrado se ha visto en Oviedo, fué la otorgada al doctor en Derecho D. Leopoldo Aquilino Iglesias, que debe su brillante carrera solo a su talento y aplicación.

Para ocupar la última plaza, la 100, estaban empatados el Sr. Iglesias y otro opositor, por haber obtenido ambos en los ejercicios igual número de puntos. Discutióse en el tribunal a cuál de los dos debía dársele aquel número, y cuando iba a examinarse el expediente de cada uno, alguien indicó que nuestro joven paisano procedía del Hospital de Oviedo y como asilado había hecho la carrera. Al enterarse de esto el presidente Sr. Cepeda, director general de los Registros de la Propiedad, dijo a sus compañeros:

«No debemos dudar un momento. El mérito de este opositor que todo lo debe a su talento y a su laboriosidad, no puede ser superado por ningún otro. La mejor recomendación es su modestia.

Y undimientemente el tribunal otorgó la plaza al Sr. Iglesias, el cual ganó después dos puestos por renuncia de dos opositores, a los que les habían correspondido.

No hizo el tribunal sino justicia a los méritos de nuestro paisano que presenta hoy un magnífico expediente de estudio, pero de todas suertes, la iniciativa del Sr. Cepeda, que revelaba la nobleza de sus sentimientos, merece nuestros aplausos.»

LA «GACETA»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Jubilacion y nombramiento. Reales decretos jubilando al consejero del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, señor conde de Pallares, y nombrando para reemplazarle a D. Manuel Gomez Marin.

Plazas gratuitas. Real orden abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, y generosamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación para dar instrucción a huérfanos de militares.

Suspension de concejales. Real orden confirmando la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Lecina (Zaragoza).

Catedráticos. Real orden trasladando a la cátedra de Retórica y Pédica del Instituto de Avila a D. Manuel Martinez Añibarro, que desempeña la de Psicología, Lógica y Filosofía moral en el de San Sebastian.

—Ism a la de Retórica y Pédica del de Oviedo a D. Dalmiro Fernandez Ojiva, que explica igual asignatura en el de Ciudad-Real.

Por telégrafo

Exterior

El presidente de la República brasileña

Roma 23.—El presidente electo del Brasil, Sr. Campos Selles, que entrará en funciones el 15 de Noviembre próximo, continuando su excursión por Europa, se encuentra actualmente en Italia.

Después de haber visitado al rey Humberto en Turin, ha llegado hoy a Roma, y mañana visitará a Su Santidad Leon XIII.

Interior

Rifa patriótica

Toledo 23.—Desde el día 17 que se inauguró, hasta ayer, se ha celebrado en esta capital una rifa patriótica organizada por el Cardenal Sancho, auxiliada por varias distinguidas señoras.

Toda la población ha tomado parte en la rifa, cuyo resultado ha sido muy satisfactorio.

Se han recaudado 8.000 pesetas.

La censura en Barcelona

Barcelona 23.—El periódico «La Publicidad» acaba de recibir un oficio de la capitana general, notificándole que se le ha impuesto 125 pesetas de multa por haber publicado en blanco, en su edición de esta mañana, dos párrafos que habían sido tachados por la censura.

Dícese que será suspendida dicha publicación por orden de la aludida autoridad.

Barcos varados

Gibraltar 23.—El vapor inglés «Enfield», procedente de Hudiksvall, con cargamento de madera para Alejandría, ha encallado hoy al Sur de Cabo Espartel.

Varios remolcadores de Gibraltar salieron para prestarle auxilio.

Coruña 23.—El vapor noruego «Now», que venia del Norte con carga general, ha varado a causa de la niebla en la playa de Baldayo.

La tripulación está en salvo.

Temoros por el móvto

Tenerife 23.—Coméntase mucho el rumor de que desembarcarán aquí los repatriados de Santiago de Cuba, sin que los buques sufran cuarentena.

Recuérdanse con este motivo los estragos horribos que hizo en esta población la epidemia.

Las casas inglesas continúan enviando crecidas sumas para socorro de los reservistas.

Alumbrado eléctrico

Logroño 23.—Terminados los trabajos de instalación del tendido de la red para el alumbrado eléctrico entre los pueblos de Fuenmayor, Canicero, Laguardia, Puebla de las Barcas, Navarrete y El Ciego, y montadas las turbinas y dinamos en el molino denominado «Buitico», sobre el río Ebro, se han verificado las pruebas parciales, dando un resultado excelente.

La ceremonia de la inauguración se verificará el día 25.

Simulacro

Cádiz 23.—En el campo de Poniente se ha verificado un simulacro de extinción de incendio, habiendo prestado servicio en él 200 soldados del depósito de Ultramar y obreros, mandados por oficiales.

En caso de ataque de la escuadra yankee, considerábase para este efecto dividida la población en 10 distritos, teniendo cada uno su sección de bomberos mandada por un oficial y compuesta de 20 soldados y de 10 obreros.

Agresion a los mozos de escuadra. Barcelona 23.—Cerca del pueblo de Garriga, los colonos de una finca dispararon varios tiros contra una pareja de mozos de la escuadra que acompañaban a los dueños de dicha finca.

Los mozos se retiraron por no considerarse bastante fuertes para repeler la agresión.

SUSCRIPCION NACIONAL

El consulado general de España en Bélgica (Amberes), 5.330'90 pesetas. Total ingresado hasta hoy en el Banco de España..... 15.560.411'00

Idem id. id. en las provincias. 8.281.131'52 Total recaudado, 24.841.542'52 pesetas.

AL MENUDEO

Ayer cumplimentó a S. M. la Reina el ex-embajador de España en Viena señor marqués de Hoyos.

Médicos militares

Terminadas las oposiciones a plazas de médicos segundos de Sanidad militar, han obtenido plaza, de los 23 aspirantes, solo nueve, por el orden siguiente de calificación:

- Núm. 1.—D. Francisco Fernandez Cogo-luado.
2.—D. Eduardo Garcia del Real y Alvarez Mijares.
3.—D. Agustín Van-Baumbergheun Bardajé.
4.—D. Celestino Torremoncha Te-llera.
5.—D. José Hernando Perez.
6.—D. Ignacio Ortiga Barcina.
7.—D. Aurelio Belsol Oria.
8.—D. Eustaquio Conti Alvarez.
9.—D. Carlos Amor y Rico.

El clero y la suscripcion nacional

En el Boletín Eclesiástico de esta diócesis aparece una circular en la que el señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá invita al clero de su obispado a que done para la suscripción nacional un día de haber cada mes mientras dure la actual guerra.

Subasta desierta

Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta verificada el día 20 en la dirección general de la Dauda para la adjudicación de Dauda perpetua al 4 por 100 inferior, cuyo importe se había de convertir en inscripciones nominativas a favor de corporaciones civiles.

Cédulas personales

Desde el día 1.º de Agosto próximo comenzarán a expedirse las cédulas personales para el corriente año económico.

Se concederán dos meses de plazo para obtener sin recargo los citados documentos.

El cultivo del tabaco.—Plantas destruidas. En una huerta de los alrededores de Granada han sido arrancadas 1.400 matas de tabaco de un desarrollo verdaderamente extraordinario. A pesar de llevar unos dos meses de vegetación, miden una altura de 1'60 metros, cuando es sabido que en su completo desarrollo solo suele alcanzar 1'20 metros, tratándose de la especie angustifolia; la hoja mide 0'62 metros de longitud por 0'30 de altura.

La representación en Granada de la Compañía Arrendataria, ha remitido a Madrid algunos ejemplares, con el fin de que pueda ser apreciado el éxito de la explotación de esta solanácea.

Cartera sustraída

D. Juan Vátero, empleado en la embajada de Austria, cobró ayer 5.175 pesetas en el Crédito Lyónés, cantidad que le dieron en billetes. En la Puerta del Sol tomó el tranvía, dirigiéndose al Banco de España para que le cambiara aquellos por billetes pequeños; pero al ir a sacar el dinero en el referido establecimiento notó la falta, no solo de la indicada suma, sino también del bolsillo de la americana, donde la había guardado, el cual fué completamente cortado con tijeras.

Pensiones militares

A 353 ascende el número de pensiones concedidas por el ministerio de la Guerra, durante la primera quincena del pasado mes de Junio.

Cañonero

En Cádiz han terminado las obras de un cañonero tipo del «Mosquitos», con destino a Fernando Póo.

Robo

En el piso principal izquierdo de la casa números 5 y 6 de la plaza de Lavapiés, se ha descubierto en la mañana de ayer un robo de alguna importancia.

Los ladrones fracturaron la puerta del cuarto y una cómoda, llevándose de esta gran cantidad de ropas y alhajas, 67 duros en plata y una moneda de oro de 25 pesetas.

Los autores no han sido habidos.

Mordida por un perro

En las inmediaciones del puente de los Tres Ojos, y sitio llamado La China, fué mordida por un perro una joven de veintiocho años de edad, llamada Concepción Padrós.

Conducida a la Casa de Socorro, fué curada de una herida grave en el brazo izquierdo.

El perro será reconocido, pues se teme esté hidrófobo.

Puñaladas

Dos cargadores de mercancías de la estación de las Pulgas rieron ayer tarde por rivalidades en el oficio.

Uno de los contendientes, llamado Fernando Perez Norato, sufrió tres graves heridas de arma blanca. Su estado era gravísimo.

Su contrario, Emilio Serra Delgado, resultó también con una herida en el costado izquierdo.

La Cruz Roja francesa a la española

Por conducto del ministro de Estado, cuyo departamento fueron remitidas por nuestro embajador en París, han ingresado en la tesorería de la Asamblea Suprema 25.000 francos, que al cambio del día han importado 43.125 pesetas.

Es este el segundo envío que la Cruz Roja francesa ha hecho a la española.

Las dispensas eclesiásticas

Por un «motu proprio» ha puesto Su Santidad en vigor nuevamente la Bula de Pio VII, que encomendó a la Dataria apostólica exclusivamente la concesión de toda clase de dispensas.

Ha llegado a Santander el gobernador del Banco de España, Sr. Equitort.

En el Asilo de las Mercedes

Con asistencia del vicepresidente de la comisión provincial, Sr. de Bias, y de otros diputados, se verificó ayer tarde, en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, distribución de premios entre las asiladas. La numerosa concurrencia que presenció la fiesta salió muy complacida del acto.

De veraneo

Han salido de Madrid en estos días: Para La Granja, D. Fernando de Cárdenas, con su familia.

—Para la finca que en Robledo de Chavela posee el marqués de Estella, los señores de Cobo de Guzman y la señorita Primo de Rivera, hijos de aquel general.

—Para San Sebastian, la condesa viuda de Casal y el director de Obras públicas Sr. Arias de Miranda.

—Para Oviedo, el Sr. Labra.

—A Panticosa ha llegado la duquesa de Dénia. También ha llegado a estas aguas procedentes de Barcelona, los hijos del marqués de Güel.

LOS TEATROS

Apolo. Con regular éxito se estrenó anoche cuadro lírico-dramático «La coartada».

Los autores del libro, Sres. Navarro Castellón, y el de la música Sr. Santamaría fueron llamados a escena.

Eldorado. La tercera representación de «La batalla de Tetuan» proporcionó a la empresa unos cuantos aplausos, y a artistas y autores muchos aplausos.

También se vió concurridísimo el teatro en las demás secciones.

Signen los ensayos de la revista «El signo» de una noche de veraneo, que se estrenará el sábado de la semana próxima.

LA ESCUADRA de Watson

Nueva-York 23.—Por informes telegráficos de Washington, se asegura que el presidente Mac-Kinley ha ordenado al almirante Watson que no bombardee las costas de la Península sino en caso extremo y para obligar a España a la terminación de la guerra.

La comisión que el almirante Watson lleva a España se limita actualmente a combatir contra la escuadra de Cámara.

No falta quien asegure que bajo todas las formas de pretextos que se dan sobre el retraso del envío de la escuadra a España, se oculta el verdadero, y que ésta es el estado en que se encuentra los grandes acorazados después de la campaña marítima de Santiago, que dificulta su travesía del Océano.

Sobre el mismo asunto

Washington 23.—Un personaje de gran autoridad cerca de Casa Blanca, ha declarado ayer, con referencia a los próximos planes del gobierno norte-americano, que Watson no bombardeará los principales puertos españoles, sino que su misión principal será encontrar y apresar la escuadra de Cámara.

—Los americanos—ha dicho—no desean Canarias, ni atacarán a la Habana mientras la fiebre amarilla exista.

La isla de Guam, será retenida como estación de carbon y provisiones.

La suerte de Filipinas dependerá de las circunstancias.

En Alicante

Alicante 23.—Es inexacto, como equivocadamente afirman varios periódicos madrileños, que reino en esta capital mucha inquietud con motivo de los rumores que circulan de la venida de la escuadra norteamericana.

También es inexacto que hayan suspendido el servicio los vapores-correos de Orán.

Nadie se preocupa ni abriga temores, pues nada debe temer Alicante.

En Tanger

Tánger 23.—De un momento a otro espéranse las divisiones de las escuadras francesa, italiana y alemana.

La visita de estos barcos relacionase con la posible llegada de la escuadra yankee a estas costas.

Procedente de Canarias llegó a este puerto un vapor francés mercante, cuyo capitán ha manifestado que en la bahía de Las Palmas hallase un buque alemán y otro inglés.

Este último está recibiendo a su bordo a los súbditos ingleses, que huyen temiendo la posibilidad de un próximo bombardeo.

Los cónsules extranjeros, acreditados en dicha capital, comunicaron a los súbditos de sus respectivas naciones que la escuadra yankee llegará muy pronto a Canarias.

NOTICIAS DE LA HABANA

Toma de Gibara

Habana 23.—El poblado de Gibara, en la jurisdicción de Sancti-Spiritus y cercano a la trocha, fué atacado por una numerosa partida mandada por el cabecilla Miguel Gomez.

El pequeño destacamento que lo defendía resistió heroicamente varios asaltos; pero al fin, ante la imposibilidad de hacer frente al gran número de rebeldes que atacaban, se vió en la necesidad de evacuar el poblado.

Los insurrectos sufrieron numerosas bajas. Las tropas tuvieron tres muertos, cinco heridos y tres guerrilleros muertos.

Fuerte destruido

En Tuyabacoa desembarcaron fuerzas americanas que se unieron a los insurrectos para atacar los fuertes inmediatos a la costa situados en el término de Sancti-Spiritus.

El enemigo rompió el fuego sobre el fuerte España y consiguió destruirlo a cañonazos.

Insurrectos rechazados

Algunas partidas rebeldes atacaron el destacamento del poblado de Tinasas en la provincia de Pinar del Rio.

Este destacamento se componía de un oficial y 25 soldados del regimiento de Baleares.

Las tropas se defendieron con bravura,

EL CASTILLO DE FROHSDORF

Con motivo de haber sido vendido el castillo de Frohsdorf al Emperador de Austria, algunos periódicos citan los principales hechos históricos relacionados con aquella finca, especialmente en el tiempo que la habitó el conde de Chambord.

En este castillo murió, en las conmovedoras circunstancias que todo el mundo sabe, el augusto hijo de Francia, en quien los realistas habían puesto sus más fundadas esperanzas. Allí pasó casi toda su existencia, peranzas. Allí fueron en peregrinación millares de franceses de todas las clases sociales, deseosos de rendir homenaje al representante de la monarquía tradicional en Francia.

El palacio de Frohsdorf no era una residencia suntuosa, sino una morada elegante y confortable, pero sin magnificencia. Era, en suma, una residencia más burguesa que señorial.

Frohsdorf significa «Aldea de la dicha». El conde de Chambord se había establecido allí desde 1845. El castillo perteneció primeramente a la condesa de Lipona, viuda de Joaquín Murat; más tarde lo compró la duquesa de Angulema, y a su muerte se lo dejó al conde de Chambord.

Es un gran edificio cuadrado de dos pisos y precedido de un hermoso parque que parece extenderse hasta los bosques inmediatos. La casa está rodeada de un foso que se atraviesa por un puente de hierro, por donde se baja a los jardines, delimitados a la francesa, estilo de los de las Tullerías y Versalles. Las cuerdas son muy grandes y contenían caballos que en tiempos del conde de Chambord estaban admirablemente cuidados. Todos los tralcos estaban formados con soberbios caballos, cuyo enganche solía hacerse a la media d'Aumont.

En vida del príncipe, la distribución interior del castillo era la siguiente: En el piso bajo se encontraban dos salones, un comedor, sala de billar, cuarto para fumar y el gabinete de trabajo del conde de Chambord. En el primer piso, las habitaciones del conde y de su esposa y las reservadas a los príncipes de su familia.

En el segundo piso, que está aguardillado, las habitaciones para los gentiles-hombres, el secretario y los invitados. Todo el castillo estaba amueblado con mucha sencillez. Las únicas cosas de valor consistían en recuerdos históricos, conservados en vitrinas en el salón grande, la tapicería de cuyos muebles era toda obra de la duquesa de Angulema.

Allí se veía especialmente el célebre penacho de Enrique IV; pero en contra de lo que la leyenda dice, éste era negro, y no blanco.

La vida normal en Frohsdorf estaba severamente reglamentada, pero sin complicaciones de etiqueta.

Los condes de Chambord se levantaban temprano y iban todas las mañanas a misa en la capilla del castillo. El almuerzo se verificaba a las doce. Se servía a la moda francesa; es decir, muchos platos, postres variados y vinos de Burdeos. Después del almuerzo, el conde de Chambord montaba a caballo o daba un paseo en carruaje. Guaba con la mano izquierda y con la derecha arrojaba sin cesar piezas de calderilla a los pobres.

Hasta la hora de comer, los invitados eran libres de ir donde quisieran. La comida que se servía a las siete de la tarde constaba de más platos que el almuerzo.

Cuando había invitados en el castillo, el último que llegaba ocupaba el puesto de honor, cualquiera que fuese su rango o edad.

Se ha hablado mucho del gran apetito del conde de Chambord, y sobre todo de la rapidez con que comía. No es una leyenda; el príncipe era lo que se puede llamar un «soberbio tenedor». No hubiera podido rivalizar ciertamente con su antepasado Luis XIV, que despachaba durante la comida, además de otras cosas, un faisán, dos perdices y cuatro platos de carnero guisado; pero no se asustaba ante una do-

cena de chuletas de cordero y siete u ocho huevos revueltos al queso.

Sus comidas no duraban nunca más de veinte minutos; es decir, que no eran a propósito para los que seguían el famoso precepto de Brillat-Savarin: «Comed despacio y hablad entre plato y plato.»

Después de comer se reunían en el cuarto de fumar, pasando desde allí al salón donde generalmente se entregaban a la música. El conde de Chambord había tenido en su juventud una voz de tenor muy agradable, y también tenía muy bonita voz la condesa su esposa.

Cuando no había música se jugaba a la lotería. El juego no duraba nunca toda una velada. La conversación ocupaba un lugar preferente en la vida del castillo de Frohsdorf. A juicio de todo el mundo, el conde de Chambord tenía una conversación muy brillante, talento muy claro y se hallaba muy bien enterado de todas las cuestiones de actualidad.

Cuando recibía obreros o aldeanos de una cultura rudimentaria, cosa que le sucedía con frecuencia, sabía admirablemente ponerse a su altura: no conservaba con ellos ningún aire protector; su familiaridad era del mejor gusto; pero tenía tal prestigio natural, que nadie podía olvidar el respeto que se le debía.

Un día, durante la comida, un viejo aldeano de Hérault, conocido con el nombre de Padre Estéban, le dijo poniéndole la mano sobre el hombro:

—Monseñor, hace cincuenta años que me

hacíais esperar, y eso no está bien. Olvidais que soy viejo, y que si tardais aún, aunque solo sea dos o tres años en volver a Francia, me habré muerto y no podré ir a veros a París. Aunque no fuera más que por el Padre Estéban, deberíais apretar un poco.

Todos los convidados se miraron con alguna inquietud; pero el conde de Chambord salvó la situación, respondiendo al Padre Estéban con el aire más jovial del mundo: —Es muy agradable lo que me habeis dicho, sobre todo con vuestro acento, de Montpellier, y os prometo hacer todo lo posible para que cuanto antes vayais a decirme en París que me habeis reprimido injustamente delante de todo el mundo.

Muchos han dicho que la condesa de Chambord estaba generalmente muy triste. No es cierto. La princesa era de carácter melancólico, efecto de su sordera, que cada vez iba en aumento, pero era la bondad y la afabilidad misma; todos los que tuvieron el honor de estar a su lado, conservan de ella el recuerdo más cariñoso.

Cuando había en Frohsdorf príncipes de la familia real ó de cualquiera otra familia reinante, la etiqueta del castillo no sufría más que una ligera modificación, y los huéspedes más humildes no dejaban de ser acogidos con cordialidad.

Parece ser que el Emperador de Austria ha comprado el castillo de Frohsdorf, porque hallándose a poca distancia de Viena, se le ofrecerá a su hija la archiduquesa Valerio para tenerla cerca.

compañeros que no les pusieran en el trance de acordar la suspensión de la prensa, porque antes procedía dar algún paso, acordándose entonces visitar al presidente del Consejo.

El Sr. Moret

El Sr. Moret ha visitado esta mañana al Sr. Sagasta.

La visita ha tenido por objeto despedirse del jefe del Gobierno por salir hoy para Arechavaleta, de donde regresará dentro de ocho ó diez días.

Prisionero de la escuadra

El teniente de navío Sr. Calvar, que formaba parte de la dotación del «Oquendo», ha telegrafado á su familia desde Annapolis que está prisionero.

Balance del Día

Poco antes de las doce se reunieron esta mañana los ministros en la secretaría de Estado, donde despues de una breve conferencia subieron á la régia cámara con objeto de felicitar á S. M. la Reina por ser hoy el día de su santo.

El Sr. Sagasta felicitó á S. M. en nombre del Gobierno, expresando sus deseos de que se aclaran los horizontes actuales y de que luzcan para España días mejores.

S. M. la Reina contestó con frases de reconocimiento, asociándose á los deseos expresados por el señor presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta, al salir de Palacio, manifestó que el Gobierno no tenía nuevas noticias de Cuba ni de Filipinas.

Esta tarde no se han reunido los ministros en Consejo.

En otros centros de información, independentes de los oficiales, no se ha obtenido tampoco noticia alguna de interés, explicándose la ausencia de nuevas impresiones, porque como día festivo, el cable ha funcionado poco.

Sobre las cuestiones palpitantes, la prensa de la mañana, al tratar del Consejo de ministros, ya hace indicaciones que, aunque tomadas con la conveniente reserva, pueden servir de guía á las personas discretas para presumir cómo van las cosas.

Subsisten niablas é incógnitas que aún no están despejadas, si bien en conjunto las impresiones parecen menos malas que las que podía haber hace tres ó cuatro días.

Charada

(REMITIDA.)

Mire usted qué prima dos más estrecha y más mona; y solo tiene seis años, dijo ayer doña Ramona. Solo un defecto la encuentro, que es el ser algo golosa; le gustan todos los dulces de una manera horrorosa. Por un prima dos tres cuatro se vuelve cuatro primera, y daría un prima tres cuarta la exalta y la desespera.

ROSA LIMA.
(La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: A PA RE JA DO

Un hablador sempiterno que nunca deja meter la zaza á nadie, decia en una te tulia: —Señores, yo poseo el inglés, el alemán, el italiano y el francés, y en todos estos idiomas hablo con gran facilidad.

Al oír esto, uno de los concurrentes preguntó al charlatan: —¿Y en qué idioma se calla usted con preferencia?

Pensamientos: Los celos nacen siempre con el amor; pero no mueren con él.

—Un hombre de talento puede estar enamorado como un loco, pero no como un tonto.

Cultos

Santo de mañana.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patron de España; San Cristóbal, San Cucufate, San Félix, San Teodomiro, Santa Valentina y Nuestra Señora de Gracia.—Es fiesta de guardar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrará solemne fiesta á las diez en la mañana habrá misa mayor á las diez en la que predicará el Sr. Barbañero, y por la tarde completas y reserva.

En las Comendadoras de Santiago fiesta á su Titular, con misa solemne á las diez en la que predicará el P. Gomez Sedano. Por la tarde continúa la novena y será orador el Sr. Calero.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla misa solemne á las once.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 3/4.—Pepe Gallardo.—A las 9 3/4.—La coartada.—A las 11.—El santo de la Isidra.—A las 12.—Pepe Gallardo.

A las 1 1/2.—La marcha de Cáiz.—La Czarina.—El santo de la Isidra.

TEATRO-JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—41.ª función de abono.—Turno impar.—Día de moda.—La Traviata.—Intermedios en el jardin por la banda del Hospicio.—Entrada una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—La almoneda del diablo.

A las 5.—La misma función.

MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—El año pasado por agua.—A las 9 3/4.—Leganés 15 (3 t.).—A las 11.—La tonta de capirote.—A las 12.—Leganés 15 (3 t.).

A las 5.—El año pasado por agua.—A las 6.—Leganés 15 (3 t.).—A las 7.—Olé, Sevilla!

ELDORADO.—A las 9.—La batalla de Tetuan.—A las 10.—El pobre diablo.—A las 11.—El paraíso perdido.—A las 11 3/4.—La batalla de Tetuan.

A las 5 1/2.—El baño de Diana.—A las 6 1/2.—El pobre diablo.—A las 7 1/2.—El paraíso perdido.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 5 y á las 9.—Dos importantes representaciones cómico-festivas indicadas para todas las clases sociales, en las que tomarán parte los artistas más aplaudidos de esta compañía internacional gimnástica, ecuestre y acrobática, y todas las notabilidades que han debutado recientemente.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 5 y á las 9.—Dos magníficas funciones.—Tomará parte además de otros principales artistas, Mlle. Trinidad, Mlle. María, Mlle. Emilia, hermanos Borza, la hermosa mis Sarha Mak y el conde Tarley, terminando con la lidia de dos bravos beceros.—Entrada general, 50 céntos.

IMPRENTA DE EL CORREO

EDICION DE LA NOCHE

PRECAUCIONES EN ITALIA

Berna 24.—Segun cartas de Roma, continúa el gobierno italiano adoptando todo género de precauciones ante el temor de cualquier alteración del orden público.

Los destacamentos de infantería que guarnecen las pequeñas ciudades han sido reforzados, y en la capital la policía tiene la orden de ejercer una estrecha vigilancia sobre los partidos extremos, especialmente sobre los socialistas.—Fabra.

PARA LA REPATRIACION

FRAILES QUE REGRESAN

Barcelona 24 (1 tarde).

En las oficinas de la Trasatlántica se alista el personal de maquinistas, fogoneros y paleros que han de ir en los buques que sirven para la repatriación de las tropas de Santiago.

Son esperados en Barcelona 50 frailes filipinos que se embarcaron en Hong-Kong á bordo de un vapor francés.—Mencheta.

Calixto García

París 24.—La «Gaceta de Colonia» publicó un despacho de Nueva-York, fecha 20, en que se acogía otra versión, relacionada con el tristemente célebre Calixto García: la de que el citado cabecilla se había levantado la tapa de los sesos.—Fabra.

Las ocho horas

Viena 24.—En el Congreso minero que se reunirá con carácter internacional en esta roblación el día 5 del próximo mes de Agosto, se tratará de la jornada normal de las ocho horas, de la responsabilidad por los accidentes del trabajo y del establecimiento de las cajas de inválidos y enfermos. Los mineros franceses y belgas proponían otras medidas de carácter económico y comercial.—Fabra.

Las obligaciones del Tesoro

Se va verificando con buen éxito la negociación de obligaciones del Tesoro.

Hasta el día de ayer se han negociado 41 millones de pesetas, no siendo difícil que de aquí á primeros de Agosto se cubra otro tanto.

Prima á los billetes de Banco

Dice La Estafeta:

«Aun cuando nos consta la exactitud de la noticia, tememos mucho hacerla pública, porque es posible que no falten economistas que deduzcan de ella un argumento en favor de la ampliación de la circulación fiduciaria.

Los billetes de 25 pesetas comienzan á tener prima, siendo la de uno por ciento la que disfrutan hoy.»

LA REUNION DE PERIODISTAS y la previa censura

Los corresponsales de varios periódicos de provincias han comunicado estas noticias sobre dicha reunión:

«Los directores de «El Imparcial» y del «Heraldo» apoyaron el plan de suspender la publicación de los periódicos.

Adhiriéndose á esta manifestación «El Nacional», los directores de los periódicos militares y los de «El Siglo Futuro» y «El Correo Español».

El Sr. Moya, en nombre de «El Liberal», dijo que nadie salía más perjudicado con la suspensión de los periódicos que la misma prensa, y que, por lo tanto, «El Liberal» no estaba dispuesto á dejar de publicarse.

«La Correspondencia» se abstuvo, y «La Epoca» y «El Tiempo», por el órgano de sus directores, dijeron que ellos entendían que por ser directores de periódicos, no de empresas, sino gubernamentales, y aunque reprobaban la censura establecida, no podían menos de reconocer que la medida era uno de los resortes de gobierno, y por lo tanto se reservaban y suplicaban á sus

yo de recordarlo! Amigo mio, eso será hacerlos justicia, y no recompensarlos; y yo, pública ó secretamente, como queráis, siempre estaré pronto á reconocer y atestiguar como debo todos vuestros méritos y servicios.

—Es lo único que ambiciono, monseñor; que sepa el rey los esfuerzos que yo he hecho, pues tiene en su mano una recompensa que para mí vale más que todas las distinciones y honores de este mundo.

—El rey sabrá todo lo que hayais hecho por él, Gabriel; pero ¿no puedo hacer nada por vos?

—Sí, monseñor, aún tengo una merced que solicitar de vuestra bondad.

—Hablad—dijo el duque.

—En primer lugar—dijo Gabriel—necesito saber el santo y seña para poder salir del campamento á cualquier hora de la noche con mi gente.

—No tenéis mas que decir Carlos y Calais, y los centinelas os dejarán libre el paso.

—En segundo lugar, monseñor—prosiguió Gabriel—si yo sucumbí y vos conseguís el triunfo, Diana de Castro, hija del rey y prisionera de lord Wentworth, tiene los más legítimos derechos á vuestra cortés protección.

—No olvidaré mis deberes como hombre y como caballero—contestó Francisco de Lorena.—¿y qué más?

—En fin, monseñor—añadió el vizconde de Exmés—esta noche voy á contraer una deuda considerable respecto á un pescador de estas costas llamado Anselmo; si este hombre peca contra conmigo, ya he escrito á Elyot, el encargado de administrar mis bienes, que provea á la subsistencia y bienestar de la familia de este pescador, que quedará sin apoyo; pero para más seguridad, monseñor, os suplico

que cuideis de que esta orden mia se lleve á efecto.

—Así lo haré; ¿tenéis alguna otra cosa que decirme?

—Nada más, monseñor—contestó Gabriel.—Solamente, si no nos volvemos á ver, os ruego que penseis alguna vez en mí, y que habléis de mí con afecto, bien al rey, que se alegrará de mi muerte, bien á la duquesa de Castro, que acaso lo sentirá. Ahora ya no os detengo más, y me despido de vos, monseñor.

El duque de Guisa se levantó.

—Apartad de vos tan tristes ideas, amigo—le dijo;—me separo para dejaros entregado todo entero á vuestro misterioso proyecto, y os aseguro que hasta mañana á las ocho estaré con suma inquietud, sin poder dormir en toda la noche, no por otra cosa, sino por la oscuridad en que me veo de lo que pensais hacer. No sé qué presentimiento tengo de que he de volveros á ver, y así yo no me despido de vos.

—¡Gracias por el buen agüero, monseñor!—le dijo Gabriel—puesto que el me volveis á ver será en Calais, ciudad francesa.

—Y en ese caso—dijo el duque de Guisa—podréis factaros de haber libertado de un gran peligro el honor de la Francia y el mio.

—Las barquillas, monseñor, salvan á veces á los navíos—dijo Gabriel inclinándose.

El duque de Guisa, ya en el umbral de la tienda, apretó por última vez la mano del vizconde de Exmés, y se volvió pensativo á su tienda.

FIN DEL TOMO PRIMERO

—Y sin embargo, es probable!—repuso el duque desanimado y apretándose los puños contra la frente.

—¿Pero no habeis pensado, monseñor, en los medios de impedir esa terrible catástrofe?—le preguntó el vizconde.

—No pienso en otra cosa—le contestó el duque.

—¿Y bien?—le preguntó Gabriel con negligencia.

—Y bien, el único medio, demasiado eventual por cierto, que nos queda, es el intentar mañana un asalto desesperado sobre el viejo castillo. Nada está preparado como debía, pero esta noche se activarán los trabajos todo lo posible, porque no nos queda otro partido que tomar, y esto será menos desatinado que esperar la llegada de los refuerzos de Inglaterra.

La furia francesa, como dicen en Italia, tal vez consiga con su prodigiosa impetuosidad hacerse dueña de esas inexpugnables murallas.

—No, se estrellarán contra ellas—repuso con frialdad Gabriel.—Pardón, monseñor, pero creo que el ejército francés no es en estos momentos ni demasiado fuerte, ni demasiado débil, para aventurarlo así en lo posible. Una terrible responsabilidad pesa sobre vos, monseñor, y es muy probable que despues de perder la mitad de nuestra gente, fuéramos por último rechazados. ¿Y qué haría entonces el duque de Guisa?

—No exponerse, á lo menos, á una ruina total, á un jaque completo—repuso, dolorosamente Francisco de Lorena;—retirar de esos malditos muros las tropas que me queden, y conservárselas para mejores días al rey y á la patria.

—¡El vencedor de Metz y de Renty

batirse en retirada!—exclamó Gabriel.

—Siempre vale más que obstinarse en la derrota, como el condestable en la batalla de San Lorenzo—dijo el duque de Guisa.

—No obstante—repuso Gabriel—el golpe sería desastroso para la gloria de la Francia y para la reputación de monseñor.

—¡Nadie lo sabe mejor que yo!—exclamó el duque de Guisa.—¡Ved ahí lo que son los sucesos y la fortuna! Si hubiera conseguido mi objeto, sería un héroe, un génio, un semidios; pero fracaso, y no soy sino un presuntuoso, un vano, que merece la vergüenza y la caída. La misma tentativa, que se hubiera tenido por grandiosa y sorprendente si hubiera salido con felicidad, va á traerme la burla de toda la Europa y á dilatar ó destruir en su gérmen todos mis proyectos y esperanzas.

—Este es el fin de las pobres ambiciones de este mundo!

—Os estoy viendo, monseñor, en uno de aquellos momentos de duda que acometen enemigo de las mayores empresas, y de las más hábiles operaciones; pero me permitiréis que os haga una observación. Yo creo que un genio superior, un capitán consumado, como al que tengo el honor de hablar, no puede haberse empeñado á la ligera en una empresa tan grave como ésta. Los menores detalles, las eventualidades menos probables, deben haberse previsto desde París, desde el Louvre; vos hallásteis entonces el desenlace de todas las peripecias y el remedio de todos los males. ¿Cómo es que vacilais ahora?

—Tan solo fué vuestro entusiasmo y seguridad juvenil los que creo que me fascinaron y cegaron entonces, Gabriel.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráficas: Explosivos. MADRID
Telefónica: Número 893.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 cosas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal
Vigésima edición, 1898
(BAILLY-BALLIERE)
Ilustrado con 23 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
Obras útiles e indispensables para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:
1. Parte Oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluido en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el **ANUARIO**. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BALLIERE de HILDES, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)
Pesetas

| | |
|--|-------|
| Tarifas de precios de suscripción al año | 800 |
| Por una estación particular... | 600 |
| Por una estación para fines urbanos y para todos los interurbanos de la misma. | 1.000 |
| Por una estación de uso público. | 75 |
| Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central. | 71 |
| Por un ídem para comunicarse solo con el aparato principal. | 50 |
| Por un ídem para comunicarse solo con la Central y un conmutador. | 50 |
| Cuadro indicador con cuatro direcciones. | 50 |
| Por cada otra dirección. | 4 |
| Por un conmutador de dos direcciones. | 4 |
| Cada otra dirección. | 2 |
| Un timbre (al año). | 10 |

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

RIVAS Y SANZ
CAMISERÍA II, PRÍNCIPE, II NOVEDADES
Guantes imitación Suecia, blancos, gris perla y muchos colores, par. 1'50 pts
Calcetines Escocia, preciosa colección dibujos (2 d. 10'00 »
Cubre-corsés, sin mangas, en todos colores, 3 por. 2'50 »
Agua Colonia Farina y quina Dr. Saint-Pierre, b.º grande 4 »
Artículos de novedad — Precios baratísimos

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

| | 23 Julio 1898 | 16 Julio 1898 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | Ptas. Cénta. | Ptas. Cénta. |
| ACTIVO. | | |
| Oro..... | 255.322.644'72 | 253.940.373'66 |
| Plata..... | 138.447.031'82 | 129.311.529'10 |
| Corresponsales en el extranjero..... | 176.908.394'29 | 185.644.588'52 |
| Efectos á cobrar en el extranjero..... | 11.061.794'90 | 11.740.800'85 |
| Descuentos..... | 902.015.440'26 | 906.039.325'76 |
| Préstamos..... | 98.828.943'90 | 91.448.297'50 |
| Efectos á cobrar en el día..... | 1.888.962'41 | 1.682.547'61 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos..... | 12.270.000 | 12.270.000 |
| Otros valores en cartera..... | 5.712.048'90 | 6.352.987'84 |
| Deuda amortizable al 4 por 100..... | 377.805.870'25 | 377.805.876'25 |
| Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891..... | 3.812.492'80 | 3.812.492'80 |
| Obligaciones del Tesoro, emisión 80 de Junio de 1896..... | 327.205.000 | 270.275.000 |
| Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 de Junio 1894..... | » | 37.482.840'88 |
| Bronce por cuenta de la Hacienda pública..... | 3.289.432'69 | 3.307.103'28 |
| Cuenta corriente efectivo del Tesoro público..... | 51.464.344'42 | 39.936.320'40 |
| Tesoro público: pago de intereses de la Deuda perpetua..... | 627.652'08 | » |
| Tesoro público: pago de intereses y amortización de Obligaciones y Aduanas..... | 1.254.068'72 | 1.125.056'22 |
| Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público..... | 1.735.290'72 | 2.891.919'23 |
| Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891..... | 150.000.000 | 180.000.000 |
| Bienes inmuebles..... | 13.937.671'49 | 13.839.724'95 |
| Diversas cuentas..... | » | 1.384.217'06 |
| | 2.528.747.720'37 | 2.505.931.097'91 |
| PASIVO. | | |
| Capital del Banco..... | 150.000.000 | 150.000.000 |
| Fondo de reserva..... | 15.000.000 | 15.000.000 |
| Ganancias y pérdidas..... | 4.650.624'59 | 4.058.710'12 |
| Realizadas..... | 4.768.640'41 | 4.560.891'05 |
| No realizadas..... | » | » |
| Billetes en circulación..... | 1.381.931.425 | 1.379.414.425 |
| Cuentas corrientes..... | 770.228.364'60 | 771.397.093'69 |
| Depósitos en efectivo..... | 45.032.947'86 | 49.649.396'67 |
| Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar..... | 46.562.708'93 | 60.553.026'92 |
| Reservas de contribuciones..... | 5.330.426'38 | 1.733.798'58 |
| Reservas de Aduanas..... | 5.665.872'24 | 5.497.317'89 |
| Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua..... | » | 3.151.854'85 |
| Cuentas concedidas sobre efectos públicos..... | 59.701.621'48 | 60.914.583'14 |
| Diversas cuentas..... | 39.874.188'88 | » |
| | 2.528.747.720'37 | 2.505.931.097'91 |

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA
Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos
DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

LA ROSARIO El Rey del Tocador

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos perfumados para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía. — Santander
ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadéz del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
à la **Papaina TROUETTE** (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

Tarifas gratis
LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas y económicas propagandas
OFICINAS BARRIONUEVO 7 y 8 MADRID
Teléfono 331

Gran Sidra ACHAMPANA MARCA OSO AVILES (Asturias)
MUNIZ GAMBÁ Y DELAUNDE
Pídanse en todas las fondas, restaurantes, cafés, establecimientos de tramitacion, etc. Representante en Madrid: M. Pujol, Esguima, 2.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados
ABSOLUT PUREZA y delicioso paladar.
Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARAREIS siempre
En Madrid: BOTTINI Y C.º Alcala, 27, Colonias
FOR MAYOR COMISION UNIVERSAL

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR D. Leon Medina y D. Manuel Merañón
ABOGADOS DEL I. COLEGIO DE SANTA CECILIA
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernado.
LEYES DE LOS NISMOS AUTORES
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1898.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 encuadernada.
La Administración de **EL CORREO, Libertad, 29**, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

Profesor
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.
ARGENSOLA, 2, 4.º
Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

IBARRA Y COMPANIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

—¡Monseñor!.....—repuso el vizconde de Exmés resentido.
—¡Oh! No os defendais, os lo ruego: siempre admiro vuestra idea grande y patriótica; pero la realidad destruye los sueños más lisonjeros. Además, recuerdo bien que os hice estas mismas objeciones y vos me las destruísteis.
—¡Podreis decirme de qué modo, monseñor?—le preguntó Gabriel.
—Prometiéndome que si en pocos días nos hacíamos dueños de los fuertes de Santa Agata y Nieulay, las inteligencias que vos tenais en la plaza pondrian en nuestras manos el fuerte de Risbank, y de este modo Calais no podría ser socorrido ni por mar ni por tierra. Si, Gabriel, me acuerdo de esta promesa, y vos debéis recordarla también.
—¡Y bien!.....—repuso el vizconde de Exmés sin turbarse en lo más mínimo.
—Es decir que vuestras esperanzas han sido fallidas, ¿no es así? Vuestros amigos de Calais os han faltado á su palabra; así es el mundo; aún no están seguros de nuestra victoria, y tienen miedo, y no se presentarán sino cuando ya no necesitamos de ellos.
—¿Quién os ha dicho eso, monseñor?—le preguntó Gabriel.
—Vuestro silencio, amigo mio. Ha llegado el momento en que vuestros auxiliares secretos debían servirnos y podrian salvarnos, y no obstante ellos no se mueven, y vos callais; por consiguiente no cuento con ellos, siendo preciso renunciar á este recurso.
—Si me conocierais mejor, monseñor, sabriais que no me gusta hablar cuando debo obrar.
—Pues qué, ¿teneis alguna esperanza?—le preguntó el duque.

—Si, monseñor, y por eso vivo todavía—repuso Gabriel con una expresión grave y melancólica.
—De modo que el fuerte de Risbank.....
—Os pertenecerá cuando sea necesario, ó moriré en la empresa.
—Pero, Gabriel, ved que es preciso que esté mañana temprano en nuestro poder.
—Será nuestro al amanecer—repuso Gabriel con calma—á no ser que yo sucumba, como ya os he dicho; en este caso no le podríais decir que habia faltado á su palabra al que dió su vida por cumplir su promesa.
—Gabriel—dijo el duque de Guisa—¿qué vais hacer? ¿Tratais de arrostrar algun peligro mortal? ¿De correr algun riesgo desesperado? Yo no lo quiero de ninguna manera; necesita la Francia demasiado á hombres como vos.
—No os inquieteis por eso, monseñor—repuso Gabriel—si el peligro es grande, el objeto lo es también. No penséis más que aprovecharos del resultado dejándome árbitro de los medios. Yo no respondo más que de mí, y vos teneis que responder de todos.
—¿Y qué puedo hacer para ayudaros á lo menos? ¿Qué parte me dejais en vuestros designios?—le dijo el duque de Guisa.
—Monseñor—repuso Gabriel—si no me hubierais dispensado el honor de venir esta noche á mi tienda, mi intencion era de ir á la vuestra para dirigiros una suplica.....
—Hablad, hablad—dijo con viveza Francisco de Lorena.
—Mañana 5 del mes, al ser de día, monseñor, es decir, á eso de las ocho, porque estas noches de invierno son

muy largas, apostad á cualquiera en ese promontorio desde el cual se ve el fuerte de Risbank. Si la bandera inglesa permanece flotando en él, aventurad el asalto desesperado que habeis resuelto, porque mi plan habia fracasado, ó lo que es igual, yo habré muerto.
—¡Muerto!—exclamó el duque de Guisa.—¿Conque es decir, Gabriel, que correis á vuestra perdicion?
—No empleeis el tiempo en disuadirme, monseñor—dijo el joven.—Tenedlo todo preparado para vuestro último esfuerzo, y quiera Dios que salgais bien de él. Los socorros de Inglaterra no pueden llegar hasta el medio día; teneis cuatro horas de heroísmo para probar, antes de batiros en retirada, que los franceses son tan intrépidos como prudentes.
—Pero vos, Gabriel—repuso el duque—decíme al menos que teneis algunas probabilidades de conseguir lo que se desea.
—Las tengo, monseñor; y así permaneced tranquilo, tened paciencia como hombre fuerte: no os apresureis demasiado á dar la señal del asalto ni toméis ese último y aventurado partido sino cuando la necesidad os obligue á ello; y por último, haced que continúen sin cuidado, el mariscal Strozzi y sus minadores, los trabajos del sitio, y vuestros soldados y artilleros que estén prevenidos y esperen el momento favorable para el asalto, si á las ocho de la mañana no ondea sobre el fuerte de Risbank el estandarte de Francia.
—El estandarte de Francia sobre el fuerte de Risbank!—exclamó el duque de Guisa.
—Cuya vista, segun me figuro,—continuó Gabriel—hará cambiar de

rumbo inmediatamente á las naves que vengan de Inglaterra.
—Soy de vuestro mismo modo de pensar; pero, ¿cómo conseguireis?.....
—Dejadme con mi secreto, yo os lo suplico, monseñor,—dijo Gabriel.—Si supiérais mi extraño designio, tal vez trataríais de disuadirme de él, y ya no es hora de reflexionar ni de dudar. Por lo demás, básteos saber que yo no comprometeré de ningun modo ni á vos, ni al ejército.
—¿Y por qué ese orgullo?—le preguntó el duque.
—No es orgullo, monseñor; es que quiero pagar lo mejor que pueda el favor inestimable que tuvísteis la bondad de prometerme en París, y del que espero no os habeis olvidado.
—¿De qué favor inestimable hablais, Gabriel?—le dijo el duque de Guisa.—Me atribuyen generalmente buena memoria, sobre todo cuando se trata de mis amigos; pero, aunque me cause vergüenza el decirlo, confieso que no me acuerdo ahora.....
—¡Ay, monseñor!—repuso Gabriel.—Para mí es una cosa muy importante el que no lo olvidéis. Yo solicité de vuestra bondad, que si os llegase á probar que, tanto por la ejecución como por la idea, se debía solamente á mí la toma de Calais, me haríais el favor, no de declarar públicamente que me pertenecía este honor, porque está en vuestro, como jefe que sois de la empresa, sino solamente de declarar al rey Enrique II la parte que yo tuviere en esta conquista.
Vos me hicísteis concebir esperanzas de que esta merced me sería concedida.
—¿Y qué! ¿es ese el inaudito favor al que haceis alusion, Gabriel?—repuso el duque.—¿Cómo diablos habia

266 LAS DOS DIANAS 267 FOLLETIN DE 'EL CORREO' 267